



AVISO IMPORTANTE

El Instituto Nacional de Bosques -INAB- a través de los Programas de Incentivos Forestales PROBOSQUE y PINPEP, a todas las personas beneficiarias hace saber:

Que el inicio de la época seca significa el comienzo de la temporada de incendios forestales, por lo que es necesario implementar las rondas cortafuego como una medida de prevención, así como cualquier otro método que sirva para prevenir y controlar los incendios forestales de acuerdo a lo establecido en el Plan de Manejo Aprobado.

RECUERDE QUE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES, GARANTIZAN LA INVERSIÓN QUE USTED Y EL ESTADO REALIZAN, Y LAS MISMAS SERÁN EVALUADAS PARA LA CERTIFICACIÓN Y PAGO DE SU PROYECTO.

Para Mayor Información:
Visite la sede del INAB más cercana o comuníquese con nosotros al 232146-00

